

“MÉTODO” DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE*

Marcela Gutiérrez Quevedo¹

Resumen

[Palabras clave: antropología, etnografía, sociología, etnometodología, epistemología, “métodos”, auto observación, observar y participar]

A partir del trabajo interdisciplinario que se realiza en el Centro de Investigación en Política Criminal –CIPC– aprehendemos las realidades a través de diferentes estrategias, y de acuerdo a los objetivos de un proyecto de investigación. Una de las estrategias es la observación participante.

La observación participante es un accionar del investigador en un entorno diferente que le permite incluirse e interactuar en él. La etnografía y la antropología² han

* Seminario de Investigación sociojurídica, Centro de Investigación en Política Criminal –CIPC– (este seminario se organiza dos veces al año para estudiantes de pregrado y de posgrado).

1 Abogada de la Universidad Externado de Colombia; Magíster en Política Criminal y Derechos del Hombre en la Universidad de París x y Doctora de la Université d’Artois; en la actualidad se desempeña como Directora del Centro de investigación en Política Criminal de la Universidad Externado de Colombia y *Chairholder* de la Cátedra Unesco: Derechos Humanos y violencia: Gobierno y Gobernanza.

2 Es importante tener en cuenta que las orientaciones teóricas deben ser

desarrollado “métodos” cuya variación en el tiempo y el espacio permite detectar situaciones en otros contextos culturales. La pluralidad de métodos permite el desarrollo del conocimiento.

La previa auto observación del investigador es indispensable para mirar al otro en sus contextos sociales.

La práctica empírica con el otro y a través del otro nos procura conocimiento. Con la observación participante la realidad se capta no sólo en su objetividad sino también en su lado subjetivo.

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda del conocimiento, la etnografía, la antropología y la sociología utilizan la técnica de la observación científica de los hechos sociales. En el marco de un proyecto de investigación (problema, objetivos, justificación) la observación se utiliza, entre otras técnicas, para descubrir, a través del cara a cara, otros referentes simbólicos y nuevas interpretaciones de las realidades.

Mi experiencia y el trabajo empírico con comunidades indígenas³ me permiten afirmar que la observación es pieza fundamental para confrontar creencias y prejuicios, con mayor razón cuando se trata del encuentro entre dos culturas y racionalidades diferentes.

Hablo de investigaciones científicas pero provisionales, pues en el ámbito etnográfico se ponen a prueba los co-

respetuosas del pluralismo y del relativismo cultural en el marco de una sociedad más incluyente y tolerante.

3 Desde el año 2005 hasta el 2010 realicé mi tesis de Doctorado con las comunidades indígenas de la Alta Guajira: los Wayúu. La tesis se denominó: *Les wayuu, l'État de droit et le pluralisme juridique en Colombie*, Universidad d'Artois, Francia, 2010. Con el trabajo empírico pude confrontar diferentes sistemas jurídicos y sociales. La utilización de las técnicas de la observación participante y de las entrevistas fueron importantes para conocer a través de ellas su cosmovisión y su sistema de vida.

nocimientos transculturales para construir metodologías flexibles.

Para lo anterior es necesario un trabajo interdisciplinario que procure resultados esclarecedores de los hechos sociales. La utilización de métodos no sólo cualitativos sino también cuantitativos nos lleva a un conocimiento más integral.

Este artículo desarrollará tres partes fundamentales:

1. Antropología y etnografía jurídica. A través de estas ciencias, entre otras, descubrimos la importancia de la alteridad⁴ para superar aquellas posturas que han negado históricamente las diversidades culturales y jurídicas.

2. Auto-observación. Para entender la dinámica de la observación participante como trabajo científico es fundamental la auto-observación etnográfica (J. AROCHA RODRÍGUEZ, 2001).

3. Teoría de la observación. Se destacan las clases de observación, las características y la importancia de un buen registro, y la formalización.

I. ANTROPOLOGÍA⁵ Y ETNOGRAFÍA⁶ JURÍDICA

En el marco de un trabajo investigativo, antes de recoger información y construir los datos, debe existir una preparación teórica, hipotética y un rumbo claro. A partir de allí, el “método” y las estrategias se deben escoger y diseñar con flexibilidad pero con firmeza⁷.

El elemento fundamental del trabajo antropológico y etnográfico es la percepción (psíquica) que permite a la

4 Según el *Diccionario de la Academia de la Lengua* alteridad quiere decir “condición de ser otro”.

5 Según el *Diccionario de la Academia de la Lengua Española* la antropología es una ciencia que trata de los aspectos biológicos y sociales del hombre.

6 La etnografía es el estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos, según el *Diccionario de la Academia de la Lengua Española*.

7 Firmeza, en el sentido de respetar el objetivo general.

persona, a través de los sentidos, recibir y elaborar los datos. Puesto que estas ciencias buscan comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros, una buena descripción es aquella que no malinterpreta, es decir, que no incurre en interpretaciones etnocéntricas, sustituyendo su punto de vista, valores y razones, por el punto de vista, valores y razones del investigador (GUBER, 2001).

Es necesario estudiar el *camino* de cada respuesta a un dato particular ya que hay variaciones sensoriales intra-personales y colectivas que pueden alterar el resultado. A través de estas ciencias, la clave es el “método”, aunque la flexibilidad en el trabajo es necesaria pues siempre se encuentra uno con hechos imprevistos; de ahí la apertura y la flexibilidad a la alteridad ya mencionada (BARLEY, 1989). La especie humana está marcada por la variación cultural y, para forjar las identidades, el ser humano y las colectividades producen la diferencia. Se dice que el problema de la alteridad es determinante y las hipótesis cosmológicas demuestran las relatividades de nuestras percepciones, de las dimensiones espaciales y temporales a las que estamos acostumbrados.

Una característica propia del método de MALINOWSKI es tener en cuenta todas las complejidades de la naturaleza humana, por así decirlo, ver hombres en relieve, no perfiles de una dimensión (MALINOWSKI, 1995).

Sin embargo, el rigor científico es necesario en la colecta de la información, en el trato comparativo ulterior y en el reconocimiento de obstáculos materiales como el idioma, los informadores e incluso el concepto espacio-temporal.

El conocimiento de la antropología y la etnografía jurídicas⁸, en lo que respecta a la observación de los hechos sociales, es invaluable en nuestras investigaciones en política

8 Analiza las normas, los castigos formales e informales, las instituciones de control social, la construcción de normas y los diferentes poderes.

criminal, especialmente en lo relativo al derecho del castigo, los contextos y los poderes involucrados. Se descubre por su intermedio que muchas sociedades tradicionales no siempre obedecen a normas explícitas sino a modelos de comportamientos en que la sanción no es automática.

El derecho al castigo es histórico y estudiarlo ayuda a comprender los grupos sociales, su organización, sus poderes (políticos, económicos, religiosos) y los valores sociales que los rigen. El derecho al castigo lo encontramos desarrollado de una manera diferente dependiendo del sistema político y económico imperante. De esa manera podemos darnos cuenta que la reacción social y la manipulación del cuerpo y del “alma” depende de los intereses del poder, en un espacio y tiempo determinado (FOUCAULT, 2004).

Asimismo, a través de la epistemología⁹, y para realizar las observaciones, es primordial reflexionar sobre las creencias, la manera de confrontarlas, cómo los sentidos nos pueden llevar al error, la importancia de la balanza mental, las argumentaciones y la observación crítica y dialógica de los fenómenos.

La etnometodología también resalta lo fundamental de las pequeñas cosas de la vida cotidiana de los diversos pueblos, las prácticas y las interacciones que las personas normales emplean para decodificar el mundo. Este término fue acuñado por GARFINKEL en los años cuarenta a partir de las palabras griegas *éthnos* (pueblo), *métodos* (método) y *logos* (discurso), y se refiere al “análisis de los métodos ordinarios que la gente ordinaria emplea para realizar sus acciones ordinarias (CORBETTA, 2002)”.

A través de las ciencias mencionadas miramos sociedades diferentes de la del observador “occidental”, de suerte

9 La Epistemología es una rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio del conocimiento y se interesa particularmente en las creencias, los medios que les dan validez y los principios que deberían guiarnos a obtener creencias racionalmente justificadas.

que se dan observaciones recíprocas en la construcción de identidades mutuas. Esta observación es científica como proceso de acercamiento. Es un proceso gradual y a la vez un reto poderse incluir en la comunidad con el fin de dejar de ser un elemento perturbador¹⁰.

El trabajo sobre la observación debe ser claro y transparente. Tal como diría MALINOWSKI, es importante saber la manera como fueron encauzadas las observaciones, su número, el lapso de tiempo que le ha sido dedicado y el grado de aproximación con que se hizo cada medida.

Lo que suele pasar es que se niega al otro antes de toda interacción. A través de estos estudios tomamos conciencia de la gran sabiduría que las sociedades tradicionales detentan, convirtiéndose en un medio de denuncia de los procesos de exterminio de los pueblos ancestrales.

La base del trabajo (del sujeto investigador) es la distancia inicial con el objeto. Es importante una cierta catarsis al observar otra sociedad, y un auto-análisis, a fin de conocer las aspiraciones, las esperanzas y los presupuestos científicos, religiosos o simplemente humanos que los mueven (ROULAND, 1988).

Críticas al etnocentrismo ya habían sido expresadas por diferentes filósofos, tales como VOLTAIRE, en lo que respecta a la inferioridad del hombre civilizado, MONTAIGNE, quien definió el etnocentrismo como el hecho de considerar a otra sociedad en función de sus propias categorías ideales, lo que significaría desconsiderarlas, y MONTESQUIEU, quien fuera el primero en atacar concepciones inamovibles, reflexionando sobre experiencias de sociedades diferentes a la propia.

10 MALINOWSKI cuenta cómo dejó de ser un elemento perturbador: "Debe tenerse en cuenta que los indígenas, al verme constantemente todos los días, dejaron de interesarse, alarmarse o auto controlarse por mi presencia, a la vez que yo dejé de ser un elemento perturbador de la vida tribal que me proponía estudiar, la cual se había alterado con mi primera aproximación, como siempre ocurre en las comunidades primitivas cuando llega alguien nuevo" (1995: 25).

Hoy nos encontramos con que la discriminación de un grupo sobre otro produce etnocentrismos exacerbados lo cual tiene efectos negativos sobre las identidades individuales y grupales de los grupos segregados.

II. AUTO-OBSERVACIÓN

Antes de observar a otros es importarse auto-observarse, conocerse, sentir las propias percepciones y su subjetividad a fin de comprender mejor lo que se observa. Para ello es necesario tener en cuenta el papel de la memoria (retener, olvidar y recordar) como factor clave en la historia personal y colectiva, las diversas secuencias o episodios, los hitos (sucesos externos e internos cruciales), las etapas o fragmentos temporales de la vida, los motivos (que explican) y la causalidad (los vínculos). Esto es lo que se conoce como la auto-visualización de sí mismo.

La auto-observación es un trabajo reflexivo sobre “el ahora”, con descripciones breves, sin términos valorativos sobre sí mismo, para luego trabajar sobre una comunidad; el diario etnográfico para la observación de sí mismo provoca movimientos pendulares entre lo consciente y lo inconsciente.

Es lo se puede llamar el arte de auto biografiarse a partir de una lluvia premeditada de imágenes, que BATESON trabaja, para descubrir los sueños, las ensoñaciones, la corporalidad y las demás maneras de conocer la realidad (JAIME AROCHA RODRÍGUEZ, 2001).

Los estudios micro sociológicos invitan a tener en cuenta los procesos de interpretación que cada uno hace dependiendo de las interacciones y los significados (“interaccionismo simbólico” de BLUMER y MEAD). Los autores afirman que los seres humanos se comportan con las cosas y las personas según los *significados* que éstas tienen para ellos; tales significados se originan en la forma en que los hombres reaccionan hacia esa cosa o persona; cada significado

es social, no individual, y es aprendido por el individuo en el proceso de interacción con sus semejantes; el conjunto de “significados” compartidos no es otra cosa que lo que llamamos “cultura”. Por último, el individuo hace suyos estos significados a través de un proceso de interpretación de los hechos sociales que le rodean que depende de las premisas culturales de cada uno (CORBETTA, 2002).

En resumen, para hacer observación de otros e interpretar y construir datos es fundamental construirse a sí mismo y conocer los propios referentes simbólicos y las interpretaciones culturales.

III. TEORÍA DE LA OBSERVACIÓN

La observación es una actividad realizada por un ser vivo (en este caso el ser humano), que detecta y asimila el conocimiento de un fenómeno, o el registro de los datos; consiste en la medida y registro de los hechos observables, según el método científico, y por lo tanto, medida por instrumentos científicos. Además, estas observaciones deben ser realizadas profesionalmente, en la medida de lo posible, sin la influencia de opiniones preconcebidas.

Ella sirve para aprehender, comprender y sistematizar las múltiples realidades (subjetivas/objetivas) y los cambios que se realizan. La observación participante se ha utilizado en diferentes ámbitos de estudio: culturas, microcosmos sociales, subculturas, comunidades, organizaciones productivas e instituciones políticas.

A través de la observación es posible analizar los grupos humanos considerados en su particularidad, con el fin de describir sus instituciones y sus relaciones funcionales, y estudiar los procesos dinámicos por medio de los cuales cada individuo obra sobre su cultura y viceversa. Por medio de la observación se perciben tanto el contexto físico como el social, las interacciones formales e informales y las interpretaciones de los actores sociales.

Para investigar la realidad y asir los datos es preciso tener presentes ciertas condiciones claves del trabajo empírico.

Primero, para obtener un contacto real es necesario mantener una distancia apropiada entre la sociedad a la cual se pertenece y el medio en donde se está investigando. Es lo que se conoce como el principio diferenciador: el parte detallado de un acontecimiento debe estar claramente separado del comentario del investigador.

Segundo, es fundamental, con el fin de desarrollar su interés personal como investigador, participar¹¹ en las palabras e incidentes cotidianos.

Tercero, se deben observar todos los detalles culturales, institucionales, sociales y familiares.

Cuarto, tratar de no ser un elemento perturbador es una de las reglas prioritarias.

Es necesario ser un investigador dinámico, es decir, el observador no puede ser una *tabula rasa*: debe tener estudios teóricos anteriores y conocimiento previo del objeto de investigación. Las opiniones prefabricadas son nefastas en todo trabajo científico, pero las hipótesis son importantes; el observador debe comprender bien la estructura social, las interacciones, las leyes y las normas de los fenómenos culturales (casos específicos); asimismo debe verificar empíricamente la información y traducirla por medio de cuadros; además debe escuchar con atención los diferentes eventos, en lo que se conoce como principio de fidelidad del registro, válido especialmente cuando las notas se refieren a las interpretaciones de los protagonistas: sus expresiones verbales deben reproducirse con exactitud meticulosa (CORBETTA, 2002).

Observar significa seleccionar, clasificar, aislar sobre la base de la teoría. De esa manera se observa con el fin de construir una teoría y resumir la aplicabilidad de la observación

11 Esa participación empieza con un encuentro lleno de diversas tensiones, lógicas e incidentes de campo, que poco a poco deben irse superando.

anticipando la confirmación o la refutación empírica de los problemas teóricos planteados (B. MALINOWSKI. 1948).

Considerado científicamente, es el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación. Es percibir la realidad exterior, orientándonos hacia la recolección de datos previamente definidos como de interés en el curso de la investigación.

La observación hace cortes temporales y espaciales para comprender en detalle escenas culturales específicas.

Observar, con un sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de captar sus elementos constitutivos y la manera como interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación (BONILLA CASTRO, 1997).

La observación que se realiza cotidianamente, como parte de nuestra experiencia vital, no puede ser considerada como científica pues no está orientada hacia objetos precisos de estudio, no es sistemática y carece de controles o de mecanismos que nos pongan a cubierto de errores de subjetividad, confusiones, etc. (SABINO, 1998).

El investigador conoce el problema y el objeto de investigación estudiando su curso natural, sin alteración de las condiciones naturales, es decir que la observación podría tener un aspecto contemplativo.

La observación configura la base del conocimiento de toda ciencia y, a la vez, es el procedimiento empírico, más generalizado, de conocimiento. MARIO BUNGE divide la observación en cinco elementos.

1. El objeto de la observación;
2. El sujeto u observador;
3. Las circunstancias o el ambiente que rodea la observación;
4. Los medios, y
5. El cuerpo de conocimiento de que forma parte la observación.

IV. TIPOS DE OBSERVACIÓN

A. Observación directa

Por medio de la observación *participante* se reconoce la “perturbación” del entorno. Su principal inconveniente reside en que la presencia del observador puede provocar, por sí sola, una alteración o modificación en la conducta de los observados, destruyendo la espontaneidad de los mismos y aportando datos poco fiables (SABINO, 1998: 116).

Implica la necesidad de un trabajo casi siempre más dilatado y cuidadoso, pues el investigador debe, inicialmente, integrarse al grupo o comunidad en estudio, para una vez allí, ir realizando una doble tarea: desempeñar algunos roles dentro del conjunto, a la par que ir recogiendo los datos que procura conseguir.

Tal como lo expresaba MALINOWSKI, se trata de acortar las distancias del etnocentrismo y *corregir* la retina exótica de la observación, para lo cual se debe tener en cuenta la diferencia de perspectiva en cada observación, donde el investigador juega un papel determinado dentro de la comunidad en la cual se realiza la investigación (M. TAMAYO, 1998) a fin de conocer los puntos de vista de los actores sociales y a través de una comunicación directa.

La observación participante es una estrategia en la que el investigador se adentra: a. De forma directa; b. Durante un período de tiempo relativamente largo en un grupo social determinado; c. Tomado en su ambiente natural; d. Estableciendo una relación de interacción personal con sus miembros, y e. Con el fin de describir sus acciones y de comprender, mediante un proceso de identificación, sus motivaciones (CORBETTA, 2002).

La observación no participante es aquella en la que el investigador hace uso de la observación directa sin ocupar un determinado estatus o función dentro de la comunidad en la cual se realiza la investigación.

B. Observación indirecta

Se presenta esta técnica cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otras personas (ya sea testimonios orales o escritos) que han tenido contacto de primera mano con la fuente que los proporciona.

Esta técnica –dice LUNDBERG– adoptaría corrientemente una de cuatro formas: 1. Documentos de historias de vida: autobiografías, diarios, confesiones, cartas, etc.; 2. Una entrevista oral espontánea (individual o colectiva); 3. Una entrevista preparada, llevando el investigador un cuadro preguntas sobre cuestiones determinadas de antemano, y 4. Un cuestionario llevado por el informante sin personal vigilancia del investigador¹².

V. CARACTERÍSTICAS DE LA OBSERVACIÓN

El investigador debe

- Ser extraño a su objeto de investigación;
- Residir durante un periodo relativamente largo en la comunidad;
- Participar activamente en la vida cotidiana;
- Recolectar material, acumulando descripciones y documentos;
- Realizar un informe descriptivo y “objetivo” (realismo etnográfico).

VI. REGISTRO Y FORMALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN

Antes que todo, la observación se debe orientar y dirigir de acuerdo a lo que se busca investigar, por eso se necesita una guía de preguntas y unas metas claras.

12 MALINOWSKI, 1995, p. 116.

Las preguntas básicas para describir una situación social son, por ejemplo en el área de nuestro Centro de Investigación en Política Criminal, ¿quienes son los actores de la política criminal?, ¿qué están haciendo?, ¿qué están tratando de lograr?, ¿con quién trabajan?, ¿en qué tipo de relación?, ¿dónde?, ¿cuánto tiempo dura y cuál es la secuencia de la acción?, ¿qué resultados esperan? Lo importante es identificar por medio de la observación el espacio, el objeto, las actividades, el tiempo, los actores, los objetivos y los sentimientos de la comunidad.

El observador debe hacer un trabajo progresivo y sólido; debe aproximarse a la situación social de manera gradual o progresiva, partiendo de observaciones abiertas-exploratorias cuyo fin sea describir el contexto, hasta llegar a observaciones focalizadas y selectivas que permitan captar en detalle y en profundidad la dinámica interna de dicha situación¹³.

Los resultados adquiridos se convierten en datos por medio de un trabajo activo (priorizar y seleccionar los materiales según las necesidades y las posibilidades) del investigador y por la interacción de percepciones.

Es importante registrar la totalidad de la observación efectuada, para poder luego organizar todo lo percibido en un conjunto coherente, por lo cual es inevitable tomar algún tipo de notas, de apuntes, que vayan formando un registro de lo percibido.

Los registros observacionales consisten en notas de campo, grabaciones, fotos, objetos, o cualquier elemento que documente la situación social estudiada. Es aconsejable diseñar con antelación protocolos o guías de observación que delimiten el tiempo y las unidades a observar, las cuales pueden complementarse con diagramas o mapas que señalen la ubicación de los elementos que configuran la situación

13 *Ibíd.*, pp. 123-124.

observada, o con filmaciones de algunas escenas claves para comprender la dinámica subyacente a dicha situación.

Además de las notas de observación es recomendable llevar un diario de campo para consignar cotidianamente las experiencias, ideas, confusiones y problemas que surgen durante el proceso de recolección¹⁴.

Todo lo anterior con el fin de confrontar las realidades y experimentar con ellas para observar con mayor claridad y profundidad el objeto de estudio. Hacer una experiencia es obtener información relevante que sirva para verificar o refutar las creencias o hipótesis que se desea evaluar. La experiencia, entonces, consiste en hacer una observación provocada, con el fin de estimar una creencia, ya sea que forme parte de nuestra esfera de creencias o que se trate de una nueva, o de una hipótesis que queremos evaluar.

Una buena experiencia, desde el punto de vista cognitivo, es aquella que procura información *fiable y pertinente* y aporta elementos nuevos a nuestra balanza mental (recordemos a Arquímedes y su experiencia de observación y de conocimiento).

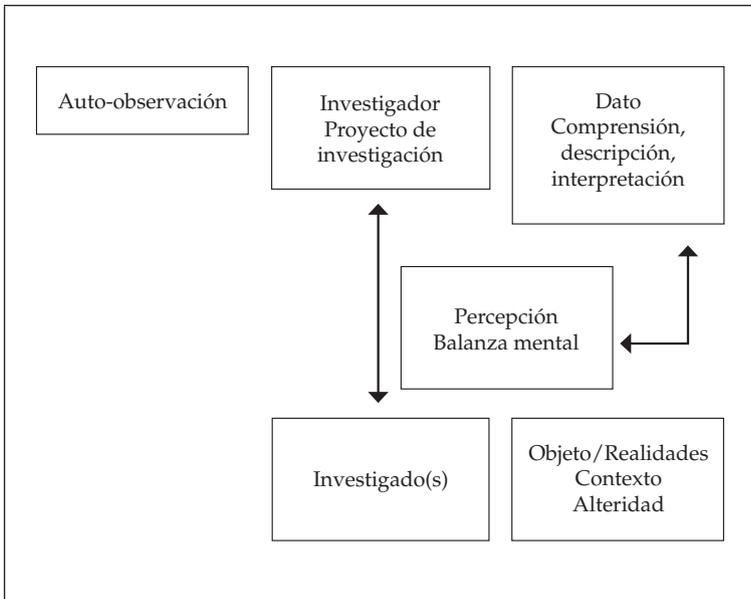
La simple observación espontánea puede ser fuente de inestabilidad en la esfera de las creencias de una persona. A su vez la observación participante corre el riesgo de la "subjetividad", pues se trata, ni más ni menos, de la interpretación de una cultura por parte de otra y la implicación del investigador es inevitable; las observaciones son estudios de caso y se debe evitar caer en generalizaciones; por último, cada observación depende del objetivo y el contexto a observar, por esto que se aconseja obviar la estandarización de los procedimientos: no existen procedimientos estandarizados aplicables de forma universal, cada recorrido de investigación es específico (CORBETTA, 2002).

14 *Ibíd.*, p. 127.

Descubrir consiste en observar lo que todo el mundo ha visto y razonar al respecto lo que nadie ha pensado; pero se necesita tiempo para observar y analizar (describir-identificar-clasificar). Este tipo de análisis, siendo complejo, debe ser específico del investigador, en el sentido de ser continuo, reflexivo, sentido, interactuado, retroactivo y cíclico.

Los métodos cualitativos son claves en la percepción del sentir de las personas, combinando estrategias, pero sin olvidar que las técnicas cuantitativas también pueden ayudar a sumar ciertas realidades en interacción con la otra cara de la realidad.

GRÁFICO 1
"MÉTODO" ETNOGRÁFICO: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE



BIBLIOGRAFÍA

- AROCHA RODRÍGUEZ, JAIME. *Diarios contaos, otra manera de hacer visibles a los afrocolombianos en la antropología*, Bogotá, Universidad Nacional, 2001.
- BARLEY, N. *El antropólogo inocente*, Barcelona, Anagrama, 1989.
- BERGER, T. y P. LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1999.
- BONILLA CASTRO, E. *Más allá del dilema de los métodos*, Bogotá, Norma, 1997.
- BORILLO, D. *Principio de igualdad y no discriminación*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
- COURTOIS, G. "Vengeance et réparation dans une société sans état, le cas des wayúu", *La résolution des conflits*, 2010.
- DE SEBASTIAN, L. *De la esclavitud a los derechos humanos*, Barcelona, Ariel, 2000.
- FOUCAULT, M. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- GUERRA CURVELO, W. *La disputa y la palabra. La ley en la sociedad wayúu*, Bogotá, Panamericana, 2002.
- HULSMAN, L. *Sistema penal y seguridad ciudadana*, Barcelona, Ariel, 1984.
- MALINOSWSKI B. *Una teoría científica de la cultura*, Buenos Aires, Sudamericana, 1948.
- MALINOWSKI, B. *Los argonautas del pacífico occidental: comercio y aventura entre los indígenas de la nueva guinea melanésica*, Barcelona, Península, 1995.

- MUÑOZ, G. *Hostilidades y hospitalidades*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
- NILS, C. *Le controle social comme industrie. Vers un Nouvel Holocausto*, Buenos Aires, Del Puerto, 2000.
- ROULAND, N. *Anthropologie juridique*, Paris, PUF, 1988.
- ROULAND, N. *L'Antropologie Juridique*, Paris, PUF, 2000.
- SABINO, C. *El proceso de investigación*, Bogotá, Panamericana, 1998.
- TAMAYO, M. y L. TAMAYO. *El proceso de investigación científica*, México, Limusa Noriega Editores, 1998.
- VEDIER, R. "Le système vindicatoire. Esquisse théorique", en *La Vengeance. Études d'ethnologie, d'histoire et de philosophie*, París, Cujas, 1980.
- VILLAR BORDA, L. *Derechos Humanos: responsabilidad y multiculturalismo*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.

JURISPRUDENCIA

- Corte Constitucional. Sentencia T-349 de 1996, M. P.: CARLOS GAVIRIA.
- Corte Constitucional. Sentencia T-380 de 1993, M. P.: EDUARDO CIFUENTES.
- Corte Constitucional. Sentencia T-007 de 1995.

APOSTILLA METODOLÓGICA

